

Investigan a socios del propietario de Oceanografía

Salpica ordeña a caja y casinos

Habrían blanqueado en Caja Libertad y en casa de juegos Big Bola

REFORMA / STAFF

La PGR busca desenredar una maraña que involucra el robo de combustible, la venta ilegal en gasolineras establecidas y el lavado de dinero a través de una caja popular, varios casinos y un equipo de futbol de primera división.

Las empresas involucradas son Caja Libertad Servicios Financieros, los casinos Big Bola y el equipo Gallos Blancos de Querétaro.

Según el acta circunstanciada UEIORPIFAM/74/2013 de la SEIDO, actualmente en proceso, los indiciados serían los hermanos Francisco Javier y Óscar Rodríguez Borgio, propietarios de las casas de apuestas y de la caja popular.

La indagatoria involucra también a Martín Díaz Álva-

rez, actual presidente del consejo de administración de Caja Libertad y accionista de Oceanografía, empresa propietaria del equipo de futbol.

Los Rodríguez Borgio y Díaz Álvarez son socios de Caja Libertad y, además, de un grupo de gasolineras.

Los tres empresarios hoy son buscados por la PGR porque, se presume, blanqueaban dinero de la venta de hidrocarburos robados a Pemex.

De acuerdo con documentos oficiales, los Rodríguez Borgio operaban, hasta 2012, la empresa Grupo Gasolinero Mexicano (GGM), cuyas estaciones vendían hidrocarburos ordeñados por los cárteles, y supuestamente lavaban las ganancias ilícitas en Caja Libertad.

Otro de los negocios donde la Procuraduría indaga el lavado de dinero son los casinos Big Bola, con sede en Querétaro y presencia en 18 ciudades del País.

La investigación de la Pro-

curaduría data de febrero de ese año. En esa ocasión, fueron caídas las oficinas centrales de GGM y se confiscaron todas las computadoras.

A finales de ese año, los Rodríguez Borgio, por medio de Díaz Álvarez, adquirieron el porcentaje mayoritario de las acciones de la caja popular al empresario queretano José Antonio Rico y tomaron el control del consejo de administración.

El pasado 16 de diciembre, la SEIDO pidió de manera urgente y confidencial información a la Unidad de Inteligencia Financiera de Hacienda de todas las operaciones financieras sospechosas de los tres empresarios.

Además, solicitó todos sus antecedentes y registros al Departamento de Seguridad Interna, al Servicio de Aduanas e Inmigración, al FBI, a la Oficina de Alcohol, Tabaco y Armas, a la Interpol y a la Embajada de Estados Unidos.

NACIONAL 6

